

Fecha : 3 de marzo del 2025

A : **Sr. Ernesto Bournigal**
Superintendente del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

Atención : **Sra. Olga Nivar**
Directora de Oferta Pública

Asunto : Hecho Relevante – Cierre período de colocación del Décimo Cuarto Tramo del Programa de la Emisión Única de Cuotas de Participación del Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer (SIVFIC-029).

Distinguido Superintendente:

Quien suscribe, **Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.**, en su calidad de administradora del Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer (en lo adelante: el "Fondo"), aprobado por el Consejo Nacional del Mercado de Valores en fecha doce (12) de septiembre del dos mil diecisiete (2017) e inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVFIC-029, por medio de la presente tenemos a bien notificar el Hecho Relevante siguiente, en consonancia a lo estipulado en el literal f, Artículo 22 del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, a saber:

El tres (3) de marzo de dos mil veinticinco (2025) finalizó el período de colocación primaria del décimo cuarto tramo del Programa de Emisión Única del Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer de las cuales fueron adjudicadas cuarenta y dos mil trescientos cuarenta (42,340) cuotas de participación equivalente a seiscientos noventa y nueve millones novecientos noventa y cinco mil cuatrocientos cincuenta y uno con ochenta y nueve centavos (RD\$ 699,995,451.89).

Sin otro particular se despide,

Stephania Espaillat

Gerente de Legal y Cumplimiento

Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

